

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

hora de Impresión Página

Fecha y | 22/abr./2022 presión | 03:56 p. m.

Usr. DianaTrevizo Rep: rptPoliza

Póliza: C00425 Del 19/04/2022

Concepto: F/FNA411 Y FNA413 ARRENDAMIENTO OFICINA PARRAL MARZO Y ABRIL 2022. GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252

Beneficiario: OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA

Folio / Cheque : SPEI

188619

lo Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
001 8270-521922-C0101-31	3221-1 Arrendamiento de edificios G.	\$7,658,62		GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
002 8270-521922-C0101-31	3221-1 Arrendamiento de edificios G.	\$7,658.62		GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
003 8260-521922-C0101-31	3221-1 Arrendamiento de edificios G.		\$7,658.62	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
004 8260-521922-C0101-31	3221-1 Arrendamiento de edificios G.		\$7,658.62	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
005 2112-1-000083	OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA	\$15,317.24		GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
006 1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$13,996.78	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
007 2117-03-0002	10% SOBRE ARRENDAMIENTO		\$646.85	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
008 2117-03-0002	10% SOBRE ARRENDAMIENTO		\$660.23	GP OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, Folio Pago: 252
009 2117-03-0002	10% SOBRE ARRENDAMIENTO		\$13.38	
	Sumas iguales =>	30,634.48	30,634.48	

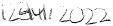
La factura FNA411 se contabilizó por \$7.658.62 debido a que en el pago del mes de febrero en poliza COOZA proveedor iba cambiarla pero por cuestiones de declaración ante el Sat no fue posible.

cıtıbanamex 🚱

BancaNet Empresarial

Martes 19 de Abril del 2022, 12:59:56 PM Centro de México

Transferencia a otras cuentas		•
Cliente		
Razón Social		73562443 COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM
		`
Su transferencia ha sido Aplicad	a con número de autorización 188619,	
Autorizadores	Usuario 07	
	Usuario 08	PERLA I RIVERA O NESTOR ARMENDARIZ LOYA
		NESTOR ARMENDARIZ LOTA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DE	RECH - 934/3513213
	Cuenta de depósito o bene	iiclario
	Banamex - MXN 7007/23772	39 Nombre: Oscar Octavio Baca O
Datos de la	: _	
transferencia	Importe Referencia alfanumérica	\$ 13,996.78 MXN
	referencia atranumerica	
- 1	"Este documento es sólo de carácter inf	ormativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"





COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

C.RICARDO FLORES MAGON No.67 INT.2 COL CENTRO C.P 33800 H. DE PARRAL, DEL PARRAL, CHIH.

TEL. (627) 523-55-46

Oficio no. CEDH:6.10s.033/2022

Hgo. del Parral, Chih. 11 de abril del 2022

C.P. Rafael Valenzuela Licón Director de Los Servicios Administrativo De la CEDH. Presente.-

Por medio de la presente me permito enviarle las siguientes facturas, para efectos de que se gire las instrucciones necesarias a quien corresponda y se realice su pago directo a su provedor por medio de transferencia o deposito.

FACTURA	NOMBRE	CONCEPTO	TOTAL
FNA411	Oscar Octavio Baca Ochoa	Renta del mes de marzo	6,856.56
FNA413	Oscar Octavio Baca Ochoa	Renta del mes de abril	6,998.39
1804 NV MAR		TOTAL	13,996.78

Atentamente

Luis Arturo Salcido Domínguez Visitador General

ARRENDAMIENTOS



Fecha de Emisión

2022-03-17716:37:38

Fecha de Certificación

2022-03-17717:37:11

CSD del Emisor

050010000000509523898

CSD del SAT

00001000000505142238

Combrobante Fiscal Digital por Intern

Folio Interno: FNA 411

Folio Fiscal: E69FA667-AEBB-4E58-8703-7ACF8ED4EEDD

Tipo de Comprobante

i-myrese

Expedido en: 33800

Datos del Emisor OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA BACO3611102JA

Regimen Fiscal: 806 - Amendamiento

Dates del Receptor

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

OED920927MP5

Use OFD(: 603-Gestos en general

Código	Clave	0		ar. 4 a a a d d d d d d d d d d d d d d d d					Secretar desperante de secue como o	V13
002	Prod/ Servicio 80131500 - Alquiler	Cantided .		Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	lmpu	resio	Importe
	y amendamiento de propiedades o edificac	1	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO	RENTA CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2022	\$ 6,468,46	\$ 0.00	002-IVA 0.160000	\$1034,95 3600	
								007-ISR 0.100000	\$646.846 000	\$ 5,458.46
otal con letr	a: Seis mil ochocie	ntos cine	Jenta v seis pe	sos 56/100	MYN:		Sa	btotal	\$ 6,45	8.46
							Total Desci			
						Total Impo	uestos Tracia	ರಿತರ್ಧ5	\$1,034	.95
DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF						Totalim	puestos Reta	nidos	\$646.	
rma de Pa	99 99-20	c cefinir			Moneda			Total	\$ 6,856	5.56

Método de Pago

Moneda

MXN-Peso Mexicano

PPD-Pago en percialidades o diferido

Tipo de Cambio

CFDI Relacionados:

Tipo Relación: 04-Sustitución de los CFOI previos

UU)D Relacionados.

7747A458-78AD-406F-4985-A5394843DC64



Cadena Original del Timbre

||1.1||E88FA687-AESB-4EE6-8765-7ACFSEC4EEDDISC22-03-17717:37:11||WAS8810247C9:
YMRNYExtVTbzqD83y1QNO00ct-Q5K8PFelpwXNUo20F2E SQP
+R5MgMZJ65-lq4rR7GVPN: L0ldGMzMC5px8DJ6H0ass-nNKoC
+R5MgMZJ65-lq4rR7GVPN: L0ldGMzMC5px8DJ6H0ass-nNKoC
+0C3PZnOif7dyD5OG8F65DKr/MICZW36mY858UJ6MDXcGZUT-mLzswg8SATEboXV/V9DZ6XGmrGgNUJX-NV31868kl
zgf67Ok6pxXZThz3TjdyoFAk,0wzweleZGVk80lèmb/Mx0Z4L4TF7b/QqspdUS1Jsf+OT.M7Gli6inEc18UD8TR18s
+IF3WM18dkqL/3FxCo7kgsu.m3Z3ED7nsfgCVWelkMMMnSperadXmUbvscHMiGyg+w==ipto1100060635142236fj

Sello Digital del Emisor

YMRNYExpYTEzqD8cy10NCi5qdnO5K8PFP:pxXNUcZ6F8E.BOF +R3MgNZc6SJc4rR7GV=NLiOldGMaMC5cX3DJ6Fd8xynMXcC +D03PZhOIndyD8OG8Fc8DMNVIOTW8cmV6c9UNyDXcGZU*nLxswgS8A**BbaXWV9DZcXQxc6gNUJXAV318c8W agf67Ok6cxxXZTlx8TjcycP4k,0lcqxeiaZGvk63l8mbMyxCgZU*nPFlo*Qqsp6UPiUs+DT.747Gf8cn5c**ScD6TPj6s -rF8tVx15ukqU3FxEc**Xgsu*hOZ26D7neigDVVVeiUVXM\hShsvcVtXmUcvp2Hbt6qq+s==

Sello Digital del SAT

DannavKrAvdymriyiDyma-S/OkkisPEFrinAvFQicARVqc74MYRAI31MG1K0TGMsi7ptcIYScRGLlchRux +xbj8+Mq5Fm/sWhWQyd3+OHqOsdOc5+DIKHRIPMvz1q5SdbondshDRIDMP5kRb:DMF4nTRJZ/Hkdv3yHwlh-xr2Gjck 1M*gEVGniSELEnelsaQHdiglbhDxWvg3OL+Sy7VisAsElOYcF5WiLOT+pR+ZQWv7Zp +lW7noubxTbAWNIBILOH-wZniOmPlUPsWjDVtem7G5wdc2O:DnV+XUzF7O+x6+U58FT**foHsGsq/Lx6Kno +F8F1w9X/RwXsaArHu3wniass

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI POR INTERNET

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CONTPAC

Servicio de Emisión y Timbrado de CONTPAQ i ® www.cfdi.com.mx

verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
BA003617102JA	OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
F68923C7-28B4- 4039-9B54- 209245B7025C	2022-04- 04T17:08:27	2022-04- 04T18:08:28	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$6,998.39	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación





OFICIO: CEDH:16c.1.193BIS/2022

Chihuahua, Chih., a 19 de abril del 2022

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento a la solicitud de pago, realizada por Lic. Amin Alejandro Corral Shaar, Visitador Titular de Hidalgo del Parral, se presentan las siguientes facturas:

FACTURA	CONCERTO	
FNA411	CONCEPTO ARRENDAMIENTO CORRESPONDITO	MONTO
FNA413	ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE A MARZO	\$ 6,856.56
	ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE A ABRIL	\$ 6,998.39

Expedidas por el C. OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, con un importe total de \$13,854.78 (trece mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 78/100 m.n.).

Se anexa:

- Oficio de solicitud.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra anual.
- Factura validada ante el SAT.
- Carátula de contrato.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

RECIBIDO

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre

Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

C.RICARDO FLORES MAGON No.67 INT.2 COL CENTRO C.P 33800 H. DE PARRAL, DEL PARRAL, CHIH. TEL. (627) 523-55-46

Oficio no. CEDH:6.10s.033/2022

Hgo. del Parral, Chih. 11 de abril del 2022

C.P. Rafael Valenzuela Licón Director de Los Servicios Administrativo De la CEDH. Presente.-

Por medio de la presente me permito enviarle las siguientes facturas, para efectos de que se gire las instrucciones necesarias a quien corresponda y se realice su pago directo a su provedor por medio de transferencia o deposito.

FACTURA	NOMBRE	COMCERNO	**************************************
FNA411	Oscar Octavio	CONCEPTO	TOTAL
7-316	Baca Ochoa	Renta del mes de marzo	6,856.56
FNA413	Oscar Octavio	Renta del mes de abril	0.000.00
	Baca Ochoa		6,998.39
		TOTAL	13,996.78

Atentamente

Luis Arturo-Salcido Domínguez Visitador General



C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN. DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PRESENTE.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

**************************************	Concepto	Área solicitante
\$ 91,903.32 (noventa y un mil novecientos tres pesos 32/100 m.n)	Arrendamiento anual de local ocupado como oficina Regional en H. del Parral	Dirección de Servicios Administrativos

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda Karla Paola Yáñez Aguirre

Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

Reabilit.



Chihuahua, Chih., a 03 de enero del 2022

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SERVICIOS Y MANTENIMIENTO PRESENTE.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 03 de enero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$91,903.32, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

Arrendamiento ani	ıal de local o	CONCEPTO cupado como oficina Regional e	n H. del Parrai
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PARTIDA	IMPORTE
521922	3000	3221 – Arrendamiento de edificios	\$91,904.48

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90

- Teléfono: 800 201 1758



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Usr: samue! Rep: rptOrdenCompreForma

Proveedor: 83

Orden de Compra:

Fecha y 14/feb./2022 hora de impresión 03:26 p. m.

Fecha: 03/ene/2022

Referencia: NP

BA003611102JA

Fecha Recepción:

OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA

CHIHUAHUA

, Chihuahua, CHIHUAHUA

03/01/2022

Entrega: AVE. ZARCO 2427

COL ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción					
3221000001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	 ntidad 227.00	\$1.00	importe \$79,227.00	IVA 12,676.32	Total 91,903.32
				SubTotal \$79,227.90	IVA 12,676.32	Total 91,903,32

FORMULO		
14	AUTORIZO	
L.		



No. CEDH: 14c.1.001/2022.

Chihuahua, Chih. a 3 de enero del 2022

Contrato de Arrendamiento.

Que celebran por una parte la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, representada por su Presidente, el Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "La Comisión" y por la otra parte, la Persona Fisca el C. Oscar Octavio Baca Ochoa, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "El Arrendador"; que para los efectos del presente instrumento se invocan los derechos y obligaciones establecidos en el Título Sexto, Capítulos I, II y III, del Código Civil del Estado de Chihuahua. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, se cuenta con los recursos disponibles suficientes, con cargo a la Partida Presupuestal No. 3221.- Arrendamientos de Edificios, emitida por la Dirección de Servicios Administrativos, de esta C.E.D.H. Chihuahua. Al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

Declaraciones:

- 1. "La Comisión" a través de su representante legal declara que:
- 1.1 Es un Organismo Autónomo, dotado de Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en adelante "La Ley".
- 1.2 Con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Colonia Zarco, C.P. 31020., Chihuahua, Capital.
- 1.3 Que a la fecha de suscripción de este Contrato, el nombramiento del Presidente de "La Comisión" está vigente y por lo tanto, cuenta con las facultades para comparecer en su representación de conformidad con el decreto del Congreso del Estado de Chihuahua, LXVI/NOMBR/0327/2019 II P.O.
- 2. "El Arrendador" Declara que:
 - Que es Legítimo Propietario y Poseedor del Inmuebie ubicado en Calle Flores Magón No. 67; Interior 2, Planta Alta, Colonia Centro, C.P. 33800, Cd. de Hidaigo del Parral Chih., y que es su deseo contratarlo en Arrendamiento a favor de la "La Comisión".
- 2.2. Es una Persona Fisica, con Actividad Económica "Dedicada al Alquiler de Oficinas y Locales Comerciales", para tal efecto exhibe su Cédula del RFC de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: BAOO3611102.JA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA"



OFICIO: CEDH:16c.1.123/2022

Chihuahua, Chih., a 10 de marzo del 2022

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PRESENTE .-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento a la solicitud de pago, realizada por Lic. Luis Arturo Domínguez Salcido, Visitador General de Hidalgo del Parral, se presenta factura FNA408 expedida por el C. OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA, por concepto del pago de renta Ge soldward of the correspondiente al mes de Marzo de 2022 del bien inmueble que ocupa la oficina en mención, factura con un importe de \$7,658.61 (siete mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 61/100 m.n.).

La adquisición se realizará por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 74, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa:

- Oficio de solicitud.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra anual.
- Factura validada ante el SAT.
- Carátula de contrato.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90

- Teléfono: 800 201 1758



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Usr: samuel Rep: rptOrdenCompraForma

Orden de Compra:

Fecha y 14/febJ2022 hora de impresión 03:26 p. m.

Fecha: 03/ene/2022

Referencia: NP

BA003611102JA

Fecha Recepción: 03/01/2022

Proveedor: 83

OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA

CHIHUAHUA

. Chihuahua, CHIHUAHUA

Entrega: AVE. ZARCO 2427

COL ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto /	***					
Servicio 3221000001	Descripción ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	Cantidad	Costo	importe	IVA	Total
		79,227.00	\$1.00	\$79,227.00	12,676.32	91,903.32
				SubTotal	!VA	Total
				\$79,227.00	12,676.32	91,903,32

FORMULO	REVISO	West Market Commence	PIZALIS AND
1/2	O'v P.B.		

ARRENDAMIENTOS



Fecha de Emisión

2022-03-05T15;34;37

Fecha de Certificación

2022-03-05716:34:38

CSD del Emisor

00001000000509523696

CSD del SAT

00001000000505142236

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Interno:

FNA 408

Folio Fiscal: 7747AASS-TEAD-40SF-8965-ASS948ASDC64

Tipo de Comprobante

i-ingrese

Expedido en: 33800

Datos del Emisor OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA BAO03611102JA

Regimen Fiscal: 806 - Amendamiento

Datos del Receptor

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CED920927MP5

Uso CFDI: G03-Gastos en general

	<u> </u>			West Address of the Automation			W.Z.		AMERICAN		
Código	Clave Prod/ Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	ſ	Descuento	lmpu	esto	Importe
002	80131500 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o	1	E48 - Unided de servicio	SERVICIO	RENTA CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2022	\$ 7,225,10		\$ 0.00	002-IVA 0.160000	\$1156.01 6000	# 7 005 40
	edificac								061≓\$R 0.100000	\$722.510 000	\$ 7.225.10
			!					S	ubtotal	5 7,22	5.10
Total con let	ra: Siete mil seiscie	intos cinci	uenta y ocho (pesos 61/100	MXN		7	otal Desc	uentos		
			10			Total Im	pues	stos Trasia	idados	\$1,156	5.02
			:			Total	lmai	iestos Ret	enidos	\$722.	51
			No. of the same of				na an an an an an		Total	\$ 7,65	3.61
						CONTRACTOR OF STREET	NEW TOWNS		legament in all and a second control of the		

Forma de Pago

99-Por definir

Moneda

MXN-Pesb Mexicano

Método de Pago

PPD-Page en parcialidades o diferido

Tipo de Cambio



Cadena Original del Timbre

- ;|1.1(7747A456-79AD-406F-9956-A5394843DC64|2022-03-05T16:34:38|MAS08102470G|YyH8Y3U9R1DvUmP
- +3UciBvShyjEba+XJqzjm9QnZ8Dh2vLscLCoieTizuZ0fM4A&UTzWfD
- **CySZMorXFnXYMg/m96m36ndw93iNJdWQ8T4udzvPAS09ZSLvVxGPxcTmzRKDQphMKOqiNzbVgb9Y1CfWiHBUzD27 **NMT8UzdPxQK1/FnzqDCUOR05wTkTa **OkcUSH3eF0svydYblKjhxZ6mEZguH2YAAcMEhkYqpf8K88GDir7VulnkPSScuqRnF11J93yzJVoS88hW08bXZZCJ7L **DK6bTulqn11v3O1ASIO3okaX58JfF9Qzn5cru4Hnr4pDOeRawLxFQlvD+bd9O==(0090100000505142235);

Sello Digital del Emisor

- YYHBYSUİRRIDVUMP+3JciBVShyiEba+XJqzim9QnZ8Dh2vLscLOcieTizuZciM4A4UTzWiD
 +Cy8ZMcrXFnXYM9Dm98rpdw93iNudWQiT4bdzvPASC9ZSLVVxGPxeTmzRKDQphMKQqiNzbVgb8Y1CfWiHBUzD27
 N/M78UzdPxQK1/FnzqDCUQR05wTkTa
 +OkcUSH8eFüsvydYblKjhxZ6m8ZguHZYAAcMEhkYqpi8K88GDir7VulnkPSSquqRnF11J93yzJjVqS36hW08cXZZCJ7L
 nJH6pTuLgd1v3O1A3/O3okaX36JfF9Qzn5crJ4Hm4pDQeRswLxFQivD+bdQQ==

Selio Digital del SAT

dNN4WCOKebxcxLkMTFOpM9lZJEHcRzpCySeOLf+Rjr3sT6vCT4bdJDVCpqa8JtdUczDUA1s79fqLySY1EXcpvY
+7TO5fdAM8pkg7H/8bHkBV3qK0vig4wsH7W3CjhiVbAs52kWvpnvax1LXBVYmtAsgzKZGW4sYxVDS7z7uwd0uAFSrcc
czcgGEJwT9QWAgWTQn4TFt5Otj0Uw0eJTUpm4GotKXIYSQKW7jpQP5SeDKHs7XUcfT1tXArX7EE
+NUv1UjHMJcHjmCiXQTwYg+fRJ7a/Zj6bWRVqDXrOfMpnueE0cq4oCL4/ziwDEJsi3h4cf8gmd3DQJuEAsZgSBFQ==

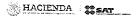
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN OFDI POR INTERNET

Este documento es una representación impresa de un CFDI



FACTURA ELECTRÓNICA





Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
BA003611102JA	OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
7747A456-78AD- 406F-9955- A5394843DC64	2022-03- 05T15:34:37	2022-03- 05T16:34:38	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$7,658.61	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación





No. CEDH: 14c.1.001/2022.

Chihuahua, Chih. a 3 de enero del 2022

Contrato de Arrendamiento.

Que celebran por una parte la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, representada por su Presidente, el Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "La Comisión" y por la otra parte, la Persona Fisca el C. Oscar Octavio Baca Ochoa, a quien en lo sucesivo en este Contrato se le denominará "El Arrendador"; que para los efectos del presente instrumento se invocan los derechos y obligaciones establecidos en el Título Sexto, Capítulos I, II y III, del Código Civil del Estado de Chihuahua. Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, se cuenta con los recursos disponibles suficientes, con cargo a la Partida Presupuestal No. 3221.- Arrendamientos de Edificios, emitida por la Dirección de Servicios Administrativos, de esta C.E.D.H. Chihuahua. Al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

Declaraciones:

- 1. "La Comisión" a través de su representante legal declara que:
- 1.1 Es un Organismo Autónomo, dotado de Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en adelante "La Ley".
- 1.2 Con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Colonia Zarco, C.P. 31020., Chihuahua, Capital.
- 1.3 Que a la fecha de suscripción de este Contrato, el nombramiento del Presidente de "La Comisión" está vigente y por lo tanto, cuenta con las facultades para comparecer en su representación de conformidad con el decreto del Congreso del Estado de Chihuahua, LXVI/NOMBR/0327/2019 II P.O.
- 2. "El Arrendador" Declara que:
 - Que es Legítimo Propietario y Poseedor del Inmueble ubicado en Calle Flores Magón No.
 67; Interior 2, Planta Alta, Colonia Centro, C.P. 33800, Cd. de Hidalgo del Parral Chih., y que es su deseo contratarlo en Arrendamiento a favor de la "La Comisión".
- 2. 2. Es una Persona Fisica, con Actividad Económica "Dedicada al Alquiter de Oficinas y Locales Comerciales", para tal efecto exhibe su Cédula del RFC de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: BAOO3611102JA.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

C.RICARDO FLORES MAGON No.67 INT.2 COL CENTRO C.P 33800 H. DE PARRAL, DEL PARRAL, CHIH. TEL. (627) 523-55-46

Oficio no. CEDH:6.10s.016/2022

Hgo. del Parral, Chih. 10 de marzo del 2022

C.P. Rafael Valenzuela Licón Director de Los Servicios Administrativo De la CEDH. Presente.-

Por medio de la presente me permito enviarie la siguiente factura, para efectos de que se gire las instrucciones necesarias a quien corresponda y se realice su pago directo a su provedor por medio de transferencia o deposito.

FACTURA	NOMBRE	CONCEPTO	TOTAL
FNA408	Oscar Octavio Baca Ochoa	Renta del mes de marzo	7,656.61
		TOTAL	7,658.61

Atentamente

Luis Actoro Salcido Dominguez Visitador General



C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN. DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PRESENTE.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 91,903.32 (noventa y un mil novecientos tres pesos 32/100 m.n)	Arrendamiento anual de local ocupado como oficina Regional en H. del Parral	Dirección de Servicios Administrativos

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre

Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

1 (

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"





Chihuahua, Chih., a 03 de enero del 2022

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SERVICIOS Y MANTENIMIENTO PRESENTE.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 03 de enero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$91,903.32, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

		CONCEPTO	
Arrendamiento anu	ial de local o	cupado como oficina Regional en H	. del Parral.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
521922	3000	3221 – Arrendamiento de edificios	\$91,904.48

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal vigente; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Confabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua



ARRENDAMIENTOS 3.00

Fecha de Emision

2022-02-11T17:23-24

Fecha de Certificación

2022-02-11712:23:25 CSD del Emisor

000010000000509523596

CSD del SAT 03001000000555142236 Folio Interno: FMA 387

Folio Fiscal: ACADO IRZ ARES ARAZ ECC7 ACDE SESSICIZ

Tipo de Comprobante

Comprehente Fiscal Digital con interne

Expedido en: 33500

Datos del Emisor OSCAR OCTÁVIO BACA OCHOA

BA003611102JA

Regimen Flacal: 606 - Arreadamlento

Datos del Receptor

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CED920927MP5

Uso CFOI: GUS-Gastos en general

š.,	And the second s	CONTROL CONTRO	CONTRACTOR		CONTRACTOR
Э,	在40年的自由的公司中的公司的公司中	Chance and the state of the sta			and the state of t
	Codigo Prod/Serricio	Centidad Unidad SAT Unidad	Descripcion.	D. 语音中的思想中国是 在 100 mg 100 mg	The Court of the C
	Prod/Service		Description	Descuento kripuesto	a Importe
	film structure where from one	SERVICE TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE			
₫.3	002 80131500 Alcoile	E48 Unidad de SERVICIO	RENTA CORRESPONDIENTE DEL \$7,225.10	\$0.00 002 IVA	State of the state
=";;	V arrendamiento de	Servicio de la la companya de la co	1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2022	002.IVA 51156-01600	脚 的形式 2000年 - 1000年
1	o/conedades o	Control of the Control of the control of the			\$7,225.10
1	editac			0014SR 57725100X	
				D 100000 - 3/2-3/14/A	
	The second of the second second second second second	و المراجعة br>والمراجعة المستحد والمراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة و	of the world with the second property property is property to the property of the second seco	والمراجع	Statute to the second s
	是是可能的是一种原则是一种	· 1917年 1918年 191		Sulvota \$7.22	6602.25
			Control of the Control of the Control	tinti retitalia di talli tili menerati setti dala	
	Total con letra: Siete mil seisc	ientos cincuenta y octio pasos 61/100	MXN	Total Description	
		CONTROL OF SECURITIES AND ADDRESS OF SECURIT		The school reproductive is a literary to the first time that the	シェート・スク
27.				impresion Trasladados \$1,15	.056 .36
	化自身的 化二二二甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基		[HAND 19] 등 1일 기본 12 전 12 전 12 기본	a: Impubates Retenides 5722	
	ROUGH COMMENT OF THE PROPERTY	New State Control of the Section Control of t	Storetica in a service and consequently	Constitution of Constants and the Property of	660 22
-				Total 57.65	161 51 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
i,	<u> </u>	一些多一种的问题。中国自己的问题的一种人,但是可以自	ा अञ्चलकार का अन्य के एक विकास के कि विकास के अपने कि विकास के अपने कि विकास के अपने कि कि कि कि कि कि कि कि क विकास के कि		Replication and the Control of the C
950		The second of the second secon			

Forma de Pago Metodo de Pago 99-Por definir

PPD-Pago en porcialidades o afferdo

Moneda

MOUN Peso Mexicans

Tipo de Cambio

7658.61 660.22

6998.39

6602.25 H) 1056.34

7653,61 (-) 660.27

6998.39

Cadena Original del Timbre



ESTE DOCUMENTO ES UNA

CONTPACÉ

1060 27

518.³⁹ (+) G 998.39 7516,78 - Pogal (-) 1658,61 141.83 Remanente

6602.25 H) 489 104

7091.29 1134,61 179

8225,90 Tota (-) 709,12

Owansciezsprijskysljolvada: Trosbi Ispiraliskkasgieskascijelijskomoniko mrvigdianogslatneovnomikascij F001017-300EFTO--1200016000005061

ch7Fg3b-njdJourHb3fdc_M55E7F2Z245 tcm/fpx4Q4LX9llGrxmCf50Fych7bb-66 anF-Ne-long-KOVPYYCPOOKKRIIGENS

DHILDOVANSCHI JIMIXKADO TABISHSE iverwycrakeugmiadolleyvirceshtyj rocks50Xalvexeulepsyftrradiani+X

Pagina 1

7516.78

973.11

7091.32 611.02 6480,00

Eduardo Basa

627 H29435

	¢-	Buscar Siguiente	IJ, •	3	
Comprobante Fiscal Di	inital con Informat	CSD del Emisor		CSD del SAT	
	Signi [mei diteditae	00001000000509523696		00001000000505142236	
Folio Interno: FNA 3	883	Fecha de Emisión		Fecha de Certificación	
Folio Fiscal: B1CFC7CD-7738-4E4F-8E41-F95E5B286610		2022-01-05T13:03:06		2022-01-05T14:03:08	
		Tipo de comprobante		Expedido en	
		l-Ingreso		33800	
Datos del Emisor		Datos del Receptor		-	
OSCAR OCTAVIO BACA OCHO	A	COMISION ESTATAL DE	E LOS 1	DERECHOS HUMANOS	
BAOO3611102JA		CED920927MP5			

Régimen Fiscal: 606 - Arrendamiento

Uso CFDI: G03-Gastos en general

Código	Clave Prod/ Servicio _{ar}	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	lwi	ouesto :
002	80131500 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificac	1	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO	RENTA CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2022	\$ 6,113.21	\$ 0.00	002-IVA 0.160000 001-ISR 0.100000	\$978.113600 \$611.321000
								Subtotal	\$ 6,113.21
otal con le	74	225.	110				Total De ipuestos Tra impuestos ji		- \$978.11 \$611.32
	(-) 6	113,	21			i Çtar			\$ 6,480.00
Forma de Método de		171.1	গ ৷		= GG	02 ²⁵ 13.2	3 		
	-	111			Tin 4	39, o	4		
	(+)	6489	3.61		FBSt suwC cdQL M1or (1fOt =	78.25) 1		PEJ4NcNEf m35d5oYzN rs47ZIR5Kr kyetQ== 00
		765	8.61			48.90)		2vrkeckH6e
			E70X1f0bmyjR	:UUh3Z4QW4	Tivilp	518.3	7		P0AvyC1w /oH+gXjYH
			Sello Dig						
			ollxZiF9ZLAvgN ytD8gul/peGQy	/vi6/dt4aFQO FOfpMWJ2V				SpiNNyvt8Zp S8iZPRFNPC	Kzy0mTCl_ LC9k+LO/7N2vd sMZR8pvo12VVF

IXIIYfxt+KVHQkZwafBkOzqTnZuqld9aOrNo+8vveQDNfxt4N1afkEyu0UZ-

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI POR INTERNET

Este documento es una representación impresa de un CFDi



Página '



- 2. 3 Dispone de la organización, experiencia y la capacidad legal suficiente para cumplir con el objeto del presente Contrato.
- 2. 4 Que es su voluntad celebrar el presente Contrato con "La Comisión", y que conoce plenamente sus derechos y obligaciones como "El Arrendador".
- 3. "Las Partes" Conjuntamente Declaran:
- 3. 1 Que respectivamente aceptan las declaraciones que vierten en este Contrato y se reconocen en forma recíproca la personalidad con que se ostentan y con que comparecen a este acto y que es su deseo celebrarlo y obligarse, aceptando por consiguiente someterse a las siguientes:

Cláusulas

Primera.- "El Arrendador", en Pleno Derecho y Facultades otorga en Arrendamiento a "La Comisión" el Inmueble ubicado en Calle Flores Magón No. 67, Interior 2, Planta Alta, Colonia Centro, C.P. 33800, Cd. de Hidalgo del Paπal Chih., (Según Propuesta Económica).

Segunda.- Precio: El Inmueble se destinara a funciones de Oficina, Propias e Inherentes a las actividades que desarrolla "La Comisión" obligándose a darle ese Uso, pudiendo realizar por cuenta del "La Comisión", las mejoras útiles para hacer funcional el Inmueble, a cargo de su peculio, pudiendo retirarlas al momento del vencimiento del Contrato respectivo, sin que afecte la estructura del inmueble. Las mejoras necesarias para la Conservación del Inmueble, serán a cargo del "Arrendador" quedando obligada "La Comisión" a notificar de forma inmediata cualquier defecto o desperfecto para que sea reparado.

La Renta Mensual del Inmueble ascenderá a un importe de \$ 7,658.61 (Siete Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho Pesos 61/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, Menos la Retención del 10% del Impuesto sobre la Renta, sobre el Importe arriba señalado, dicho importe total, será pagado los primeros cinco días de cada Mes por "La Comisión" contra entrega de la Factura correspondiente, la cual deberá cumplir con los requisitos Fiscales. "La Comisión" se obliga a entregar oportunamente al "Arrendador" las correspondientes Constancias de Retención sobre el Impuesto Sobre la Renta.

No se otorgará anticipo.

Tercera.- Forma y Lugar de Pago.- Para que la obligación del pago se haga exigible, "El Arrendador" deberá presentar la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, misma que ampare lo plasmado en la Cláusula Segunda del presente Contrato. Así mismo los comprobantes fiscales que presente "El Arrendador" deberán tener desglosado el I.V.A y los descuentos que en su caso se otorguen a "La Comisión".

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco - Teléfono: (614) 201 29 90

Teléfono: 800 201 1758

2



"La Comisión" pagará el monto en moneda nacional, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la presentación de la factura respectiva, en caso de que "El Arrendador" no presente en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el retraso.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica, por conducto de la Dirección de Servicios Administrativos de esta Comisión, previa entrega de la factura que presente y que reúna los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia; en caso de no atender dicha disposición, "La Comisión" pospondrá al "Arrendador" el pago hasta en tanto se subsane dicha omisión. "El Arrendador."

"El Arrendador" para la recepción del pago deberá presentar documento en original por única vez, en el cual describa los pormenores como lo son: Nombre de Cuentahabiente, Banco, Número de Cuenta, Clabe Interbancaria, Número de Sucursal, y Localidad. (Anexando fotocopia del estado de cuenta, donde aparezcan los datos antes descritos).

Cuarta.- Vigencia: La vigencia del presente Contrato será por un periodo comprendido del <u>día 3</u> <u>de Enero del 2022, hasta el 31 de Diciembre del 2022.</u> El importe pactado será en pesos mexicanos. Los importes señalados en la Cláusula Segunda del presente Contrato, se mantendrán fijos, por lo que no estará sujeto ajustes.

Queda prohibido a "La Comisión" Subarrendar, Traspasar o Ceder en cualquier forma el Uso del Inmueble Arrendado, en tanto "El Arrendador" se compromete a no entorpecer el Uso y disfrute del Inmueble, bajo ninguna circunstancia.

El Pago del Impuesto Predial será cubierto por "El Arrendador".

"La Comisión" reconoce que recibe el Inmueble, motivo de este Contrato en condiciones normales de Uso, Higiene, Seguridad, comprometiéndose a devolverlo al termino del Contrato el mismo con el deterioro natural de su uso, obligándose a repararlos daños causados por variaciones hechas sin el consentimiento del "Arrendador".

Quinta.- Rescisión: "La Comisión" podrá rescindir administrativamente, sin necesidad de declaración judicial, cuando "El Arrendador" incurra en alguna de las siguientes causas:

- A) No cumpla con cualquiera de las Cláusulas establecidas en el presente Contrato.
- B) No cumpla con cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente Contrato.
- C) Si es declarado en quiebra o en suspensión de pagos.

Sexta.- "El Arrendador" responde de los vicios o defectos de la cosa arrendada que impidan el uso de ella, aunque él no los hubiese conocido o hubiesen sobrevenido en el curso del arrendamiento, sin culpa de "La Comisión". Este puede pedir la disminución de la renta o la

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90

- Teléfono: 800 201 1758

3





Leído que fue y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Contrato, lo firman al margen y al calce por duplicado en la ciudad de Chihuahua, Chih., el día 3 de enero del 2022.

Por la Comisión:

Lic. Néstor Manuel Armendáriz Loya.

Presidente.

C.P. Rafael Valenzuela Licón.

Director de Servicios Administrativos

Testigo,

Lic. Amín Alejandro Corral Shaar.

Titular de la Oficina Regional de la C.E.D.H.

Cd. Hidalgo del Rarral Chih.

Arrendador:

- OBalace

C. Oscar Octavio Baca Ochoa.

Esta hoja No. 5, corresponde al Contrato No. CEDH: 14c.1.001/2022, de fecha 3 de Enero del 2022, a favor de la Persona Fisca C. Oscar Octavio Baca Ochoa.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90

5



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Usr: DianaTrevizo Rep: rptOrdenCompraForma

Orden de Compra: 12

Fecha y 04/mar./2022 hora de Impresión 09:36 a. m.

Fecha: 03/ene./2022

Referencia: NP

BAO03611102JA

Fecha Recepción:

03/01/2022

Proveedor: 83

OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA

CHIHUAHUA

, Chihuahua, CHIHUAHUA

Entrega: AVE. ZARCO 2427

COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio 3221000001	Descripción ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Totai
0221000001	A WATERDAWIER TO BE EDIFICIOS	79,227.00	\$1.00	\$79,227.00	12,676.32	91,903.32
				SubTotal \$79,227.00	IVA 12,676.32	Total 91,903.32

FORMULO	REVISO	
		AUTORIZO
		1
	<u> </u>	<u>1</u>



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

C.RICARDO FLORES MAGON No.67 INT.2 COL CENTRO C.P 33800 H. DE PARRAL, DEL PARRAL, CHIH. TEL. (627) 523-55-46

Oficio no. CEDH:6.10s.016/2022

Hgo. del Parral, Chih. 10 de marzo del 2022

C.P. Rafael Valenzuela Licón Director de Los Servicios Administrativo De la CEDH. Presente.-

Por medio de la presente me permito enviarle la siguiente factura, para efectos de que se gire las instrucciones necesarias a quien corresponda y se realice su pago directo a su provedor por medio de transferencia o deposito.

FACTURA	NOMBRE	CONCEPTO	TOTAL
FNA408	Oscar Octavio Baca Ochoa	Renta del mes de marzo	7,656.61
70411			
		TOTAL	7,658.61

Atentamente

Luis Arturo Salcido Domínguez Visitador General

ARRENDAMIENTOS



Fecha de Emisión

2022-03-05T15:34:37

Fecha de Certificación

2022-03-05T16:34:38

CSD del Emisor

00001000000509523696

CSD del SAT

00001000000505142236

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Interno: FNA 408

Folio Fiscal: 7747A456-78AD-406F-9955-A5394843DC64

Tipo de Comprobante

I-ingreso

Expedido en: 33800

Datos del Emisor OSCAR OCTAVIO BACA OCHOA BAO03611102JA

Régimen Fiscal: 606 - Arrendamiento

Datos del Receptor

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CED920927MP5

Uso CFDI: G03-Gastos en general

Código	Clave Prod/ Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuesto		Importe
002	80131500 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificac	`` 1 ``	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO	RENTA CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2022	\$ 7,225.10	\$ 0.00	002-IVA 0.160000 001-ISR 0.100000	\$1156.01 6000 \$722.510 000	\$ 7,225.10
Total con letra: Siete mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 61/100 MXN						Subtotal Total Descuentos Total Impuestos Trasladados Total Impuestos Retenidos			\$ 7,225.10 - \$1,156.02 \$722.51	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				A STATE OF THE STA		- W	Total	\$ 7,658	3.61
Forma de P	ago 99-Pr	or definir			Moneda	MXN-Peso) Mexicano			



Método de Pago

Cadena Original del Timbre

PPD-Pago en parcialidades o diferido

||1.1||7747A456-78AD-406F-9955-A5394843DC64||2022-03-05T16:34:38||MAS0810247C0||YyHBY3UsR1DvUmP

Tipo de Cambio

+3JciBvShyjEba+XJqzjm9QnZ8Dh2vLscLOoieTlzuZ0fM4A4UTzWfD

+Cy6ZMcrXFnXYM9Dm98rpdw93iNJdWQllT4udzvPAS09ZSLvVxGPxeTmzRKDQphMKQqlNzbVgb9Y1CfWlHBUzD27 N/M78UzdPxQK1/FnzqDCUOR05wTkTa

+OkcUSH3eF0svydYblKjhxZ6mBZguH2YAAcMEhkYqpf8K88GDir7VuInkPSSquqRnF11J93yzJjVqS56hW08oXZZCJ7L

nbH6pTuLgtl1v3Ó1A5iO3okaX58JŕFr9Qzn5crJ4Hm4pDOeRawLxFQlvD+bd0Q==|00001000000505142236||

Sello Digital del Emisor

YyHBY3UsR1DvUmP+3JciBvShyjEba+XJqzjm9QnZ8Dh2vLscLOoieTlzuZ0fM4A4UTzWfD

+Ćy6ZMcrXFnXYM9Dm98rpdw93iNJdWQllT4udzvPAS09ZSLvVxGPxeTmzRKDQphMKOqlNzbVgb9Y1CfWliHBUzD27 N/M78UzdPxQK1/FnzqDCUOR05wTkTa

+OkcUSH3eF0svydYbİKjhxZ6mBZguH2YAAcMEhkYqpf8K88GDir7VuInkPSSquqRnF11J93yzJjVqS56hW08oXZZCJ7L nbH6pTuLgtl1v3O1A5IO3okaX58JfFr9Qzn5crJ4Hm4pDOeRawLxFQlvD+bd0Q==

Sello Digital del SAT

dNN4WCQKebxcxLkMTFQpM9IZJEHoRzpCySeOLf+Rjr3eT6vCT4bdJ0VCpqo8JtdUczDUAls79foLySYIEXcpvY +7TO5fdAM8pkg7H/8bHkBV1qK0vlg4waH7W3CjhiVbAe52kWvpnvax1LXBVYmtAegzKZGW4sYxVDS7z7uwd0uAF2rocczogGEJwT9QWAgW7Qn4TFt6Otj0Uw0eJTUpm4GotKXIYSQKW7jpQP5SeDKHs7XUclT1IXArX7EE

+NJv1UjHMJcl1jmOiXQTwYp+fRJ7c/ZiBbWRVqDXrOfMpnueE0cq4oCL4iz/wDEJsli3h4c/Bgmd3DQJuEAaZgSBFQ==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI POR INTERNET

Este documento es una representación impresa de un CFDI

